

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de enero del 2026

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>GERSON GABRIEL SAGASTUME RECINOS</u>	CUJ:	<u>1587 78472 1708</u>
Número de contrato:	<u>029-274-2026-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>3-2026</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>13401742</u>
Número de Factura:	<u>1944080093</u>	Serie:	<u>F6D5DE8C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q9,677.42</u>	Período del Informe:	<u>02/01/2026 al 31/01/2026</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q59,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2026 al 30/06/2026</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (Según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de las Actividades:

- A Asesoré en el desarrollo de lineamientos en los aspectos jurídicos y administrativos que fueron consultados, para su opinión o trámite en todas las actividades realizadas en el Parque Arqueológico Tayasal se encontraran revestidas de certeza jurídica y fuesen congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- B Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones técnicas en los casos que fueron asignados por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fueron requeridas por parte de autoridades superiores.
- C Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones jurídicas en los casos que fueron requeridos por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores.
- D Asesoré para la emisión de opinión técnica referente a todos los proyectos de carácter legal que formularon las diferentes actividades del Parque Arqueológico Tayasal.
- E Asesoré en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Parque Arqueológico Tayasal.
- F Asesoré en el seguimiento de los procesos jurídicos que se encuentran en desarrollo por parte del Parque Arqueológico Tayasal.
- G Entrega de Opinión Jurídica 001-2026 PAT de fecha 13/01/2026 solicitada por la Administración del Parque.
- H Se realizó diligencia de campo 26/01/2026 acompañamiento Administración del Parque.

GERSON GABRIEL SAGASTUME RECINOS

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Jose Leonel Ziese Altán

Administrador.

Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. José Leonel Ziese Altán
Administrador

Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural